

San Antonio Zaragoza, San Salvador, Hgo., a 04 de abril de 2024.

Sección: Dirección General
Oficio Núm. CAAMSSH/DG/090/2024
Asunto: El que se indica

L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, aprovecho para saludarle. Asimismo, deseo informarle que, en relación con el apartado PREDD VI.1.8.3. Información del área y/o personal con funciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del desempeño, el Organismo Operador de Agua Potable del Municipio de San Salvador, Lamentablemente, hasta la fecha, no contamos con un área o personal especializado dentro de nuestra estructura orgánica que disponga de la capacitación y experiencia necesarias para llevar a cabo estas funciones de manera efectiva. Por lo tanto, no se tiene información que reportar al respecto.

Sin otro en particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

El Director General de la CAAMSSH

Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández



c.c.p. Maestro Armando Azpeitia Díaz, -Presidente Municipal Constitucional de San Salvador Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno de la CAAMSSH.
-Para su superior conocimiento.
Archivo